



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNO
Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 307

REF: AUTORIZA COMETIDO DE CONCEJALA A LA
CIUDAD DE OSORNO.-

PUERTO WILLIAMS; 15 MAYO 2018

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- El Decreto Alcaldicio N° 567, de fecha 07/12/2016 que designa como Alcalde a don Jaime Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 310, de fecha 14/05/2018, que designa como Alcaldesa(s) a doña Pamela Tapia Villarroel;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 02/01/2018, que nombra como Secretario Municipal (S) a don Luciano Saavedra Pérez;
- El Decreto Alcaldicio N° 776 de fecha 15/12/2017 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2018;

CONSIDERANDO:

- Convocatoria de la Asociación Chilena de Municipalidades- AChM que invita a participar en el Encuentro Nacional de Concejales denominado "**Descentralización, ciudadanía activa y poder local**", a realizarse desde el 29 de mayo al 01 de junio de 2018, en la ciudad de Osorno;
- Carta de solicitud, de la Concejala doña Ángela Barria Barrientos, de fecha 14/05/2018, dirigida a la Alcaldesa(s);
- Providencia N° 445 5611 de fecha 14/05/2018 dirigida a la Secretaría Municipal para proceder a lo solicitado, por la Concejala doña Ángela Barria Barrientos, en su carta de fecha 14/05/2018.

DECRETO

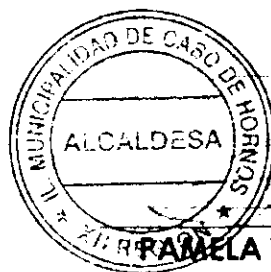
1° AUTORÍCESE, cometido a la Concejala Doña Ángela Barria Barrientos, f, desde el 28 de mayo al 04 de junio de junio de 2018, para trasladarse a la ciudad de Osorno, con el objeto de participar en el Encuentro Nacional de Concejales denominado "**Descentralización, ciudadanía activa y poder local**", que convoca la Asociación Chilena de Municipalidades- AChM, y que se realizará en la ciudad de Osorno; desde el día 29 de mayo al 01 de junio del presente año.

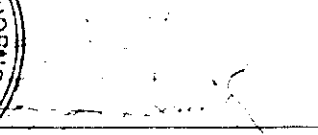
2° OTORGUESE, un fondo para la realización del cometido para cubrir gastos de alimentación y alojamiento, equivalente al monto del viático que corresponda al Alcalde; a doña Ángela Barria Barrientos, la suma de \$ 412.143, correspondiente a tres (7) días al 100% y uno (1) al 40%.

3° AUTORÍCESE, el reembolso de pasajes y otros gastos de movilización inherentes que correspondan a dicho cometido.

4° IMPÚTESE, el gasto que demanda la aplicación del presente Decreto Alcaldicio, al ítem 21.04.003.002 "Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio", del Presupuesto Municipal Vigente.


LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




PAMELA TAPIA VILLARROEL
ALCALDESA (S)

PTV / LSP / FOG / lsp
Distribución:

1. Doña Ángela Barria Barrientos
2. Alcaldía
3. Administración y Finanzas
4. Adquisiciones
5. Secretaría Municipal



Municipalidad
CABO DE HORNO
Región de Magallanes y Antártica Chilena

Providencia N°

445 5611

Fecha:

14-05-2018

Remitente:

ANGELA BARRIA BARRIENTOS

Documento:

CARTA

Descripción:

SOLICITA COMETIDO PARA ASISTIR A ENCUENTRO NACIONAL DE CONCEJALES

Destinar a:

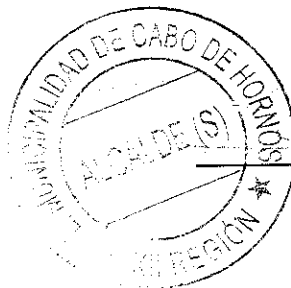
Alcaldía	Liceo	Gabinete	ADMUN	Adquisiciones	SECMUN	Pto. Toro	Pro. Barrios		
DOM	SECPLAM	Control	DAF	OPD	DDC	Juzgado	Transito	Partes	Juridico

Para:

☐ Fecha con copia a:

Observaciones:

- ☐ Archivo de antecedentes
- ☐ Conocimiento
- ☐ Informar al respecto
- ☐ Proceder a lo solicitado
- ☐ Colocar en agenda
- ☐ Urgente
- ☐ Responder para mi firma



ALCALDE

Puerto Williams, 14 de mayo de 2018.-

Señor:

ALCALDESA(S) I- MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO

Pamela Tapia Villarroel

Puerto Williams

Presente

De mi consideración:

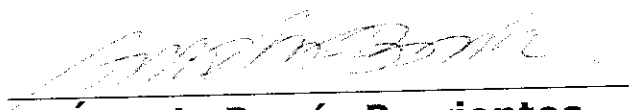
Por medio de la presente, le solicito su autorización para poder asistir al Encuentro Nacional de Concejales que se denomina: **“Descentralización, ciudadanía activa y poder local”**:

Dicho Encuentro Nacional se realizará en la ciudad de Osorno.

Los días de Comedido que solicito para que pueda realizar dicho Seminario sería desde el 28 de mayo al 04 de junio del presente año.

Se adjunta: Antecedentes del Encuentro Nacional de Concejales.

Sin otro particular, y esperando contar con sus buenos oficios, saluda atentamente a Ud.,


Ángela Barría Barrientos
CONCEJALA



Santiago, 9 de abril, 2018

Señor (a)
Concejal (a)
Presente:

Estimados (as) Concejales y Concejales de Chile:

Junto con saludar muy cordialmente, nos dirigimos a ustedes para convocarle a participar en el Encuentro Nacional de Concejales, que hemos denominado **"Descentralización, ciudadanía activa y poder local"**, que se desarrollará en la ciudad de **Osorno, desde los días 29 de mayo al 1 de junio del presente año.**

Para la Asociación Chilena de Municipalidades, los 345 Concejos Municipales del país representan parte fundamental del municipalismo y son sus concejales –representantes de los ciudadanos– los llamados a reflexionar sobre los temas que afectan a los vecinos en el ámbito local.

Sabemos que un valor que la democracia promueve, es la deliberación entre distintas visiones de sociedad, desarrollando un clima de tolerancia, libertad y respeto en el entendimiento que –por sobre las diferencias– se trabaja por un objetivo común, como son el bienestar y progreso de las comunidades locales.

Por ello, y considerando el momento presente, el foco de nuestro **Encuentro Nacional de Concejales** está en facilitar herramientas que permitan capacitar para reflexionar sobre el sentido que tiene la política local y relevar su importancia para el sistema democrático en su conjunto. Creemos que esto es lo que valora la ciudadanía, que ha depositado en todos nosotros su confianza.

En esta ocasión y una vez más, esperamos contar con la participación de la mayor parte de concejales de nuestro país y deseando siempre el mayor de los éxitos, le saludan atentamente,

Felipe Delpin Aguilar
Presidente
Asociación Chilena de Municipalidades

Marco Quintanilla Pizarro
Presidente
Comisión de Concejales AChM



PROGRAMA GENERAL – HOTEL SONESTA OSORNO

MARTES 29	10:00-17:30 HRS.	ACREDITACIÓN
MIÉRCOLES 30	10:00-11:00 HRS.	INAUGURACIÓN Alcalde de Osorno Jaime Bertín Valenzuela Co-presidente de FLACMA Carlos Soto González Presidente Comisión Concejales AChM Marco Quintanilla Pizarro Presidente Asociación Chilena de Municipalidades Felipe Delpin Aguilar S.E. Presidente de La República Sebastián Piñera Echenique
	11:00-11:30 HRS.	PAUSA CAFÉ
	11:30-12:15 HRS.	“El ejercicio deliberativo, desde la perspectiva de la autonomía en la toma de decisión”. Expone: Jorge Bermúdez Soto Contralor General de la República Comenta: Comisión de Concejales
	12:15-13:00 HRS.	“Herramientas para la transparencia en el Concejo Municipal”. Expone: Marcelo Drago Aguirre Presidente Consejo para la Transparencia Comenta: Comisión de Concejales
	13:00-14:00 HRS.	“Análisis y evaluación de los procesos resolutivos en el Concejo Municipal”. Exponent: Manuel José Ossandón Irrarrazabal Senador de la República Rabindranath Quinteros Lara Senador de la República Comenta: Comisión de Concejales
	14:00-15:30 HRS.	ALMUERZO
	15:30-16:15 HRS.	“Hacia un nuevo modelo de financiamiento municipal”. Expone: Felipe Salaberry Soto Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo Comenta: Comisión de Concejales
	16:15-16:45 HRS.	PAUSA CAFÉ
	16:45-18:00 HRS.	Servel: “Evaluación de los procesos electorales recientes y futuros”. Expone: Patricio Santamaría Mutis Presidente del Consejo Directivo del Servicio Electoral.
	20:00-22:00 HRS.	Recepción de Bienvenida
JUEVES 31	09:00-09:45 HRS.	Actualización Jurídica Municipal Dirige: Dirección Jurídica AChM

	09:45-10:30 HRS.	"Normas que afectan al Concejo Municipal. (Honorarios, permisos laborales, licencias, previsión social)". Expone: Nicolás Monckeberg Díaz Ministro del Trabajo y Previsión Social Comenta: Comisión de Concejales
	10:30-11:15 HRS.	"Poder regional y municipal como complemento y no como disyuntiva". Expone: Maya Fernández Allende Presidenta Cámara de Diputados Comenta: Comisión de Concejales
	11:15-11:45 HRS.	PAUSA CAFÉ
	11:45-12:30 HRS.	"El proceso de Nueva Educación Pública". Expone: Gerardo Varela Alfonso Ministro de Educación Comenta: Comisión de Concejales
	12:30-13:15 HRS.	Descentralización: "Efecto real en los municipios y rol de los Concejos Municipales". Expone: Sr. Carlos Montes Cisternas Presidente del Senado Comenta: Comisión de Concejales
	13:30-15:00 HRS.	ALMUERZO
VIERNES 1º	15:30-19:30 HRS.	Reuniones Intersectoriales
	09:00-11:30 HRS.	Plenario de Cuenta de las regiones Conclusiones generales
	11:30-12:00 HRS.	CLAUSURA